



Endesa Energía, S.A. Unipersonal.
CIF A81948077.
C/Ribera del Loira, nº 60 28042 - Madrid.



DATOS DE LA FACTURA

Nº factura: P26CON005337821
Referencia: 505775626867
Fecha emisión factura: 06/02/2026
Periodo de facturación: del 31/12/2025 a 31/01/2026 (31 días)
Fecha de cargo: 13 de febrero de 2026

ANA LUISA CAMACHO PARADA
CR NOVA 91 3 2
08530 LA GARRIGA
BARCELONA



RESUMEN DE LA FACTURA Y DATOS DE PAGO

Potencia	21,72 €
Energía	120,90 €
Descuentos	-24,18 €
Otros	1,42 €
Impuestos	32,54 €

Total **152,40 €**

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliación bancaria

IBAN: ES80158300011590198*****

Cod.Mandato: E00020932105654500010001

Versión: 0000

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario



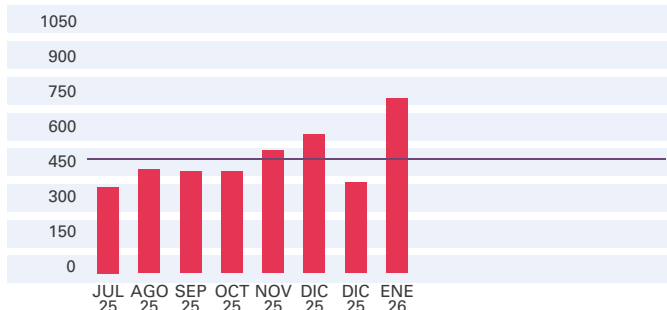
INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

De 31/12/2025 a 31/01/2026 (31 días)

Consumo Total 748,320 kWh

En esta factura el consumo
ha salido a **0.129249 €/kWh**

kWh Evolución del consumo



■ Consumo Real
■ Media

Coste en esta factura 4,92 €/día

Coste últimos 14 meses 3,51 €/día

Consumo último año 3.933 kWh

Las potencias máximas demandadas en el último año han sido 5,870 kW en P1 (punta) y 5,890 kW en P3 (valle).

Esta información está disponible desde 31/01/2025

El consumo medio mensual de los consumidores que están en su mismo código postal y tienen potencias contratadas inferiores o iguales a 15 kW, para su periodo de facturación es de 328,390 kWh.



DATOS DEL CONTRATO

Titular del contrato: ANA LUISA CAMACHO PARADA
NIF: 01884951D
Dirección de suministro: NOVA 91 3 2, 08530 LA GARRIGA, BARCELONA
Contrato de mercado libre: Tarifa One Luz
Referencia de contrato de suministro: 130126424177
Potencias contratadas: punta-llano 4,400 kW; valle 4,400 kW
Fin de contrato de suministro: 20/06/2026 (renovación anual automática)
Permanencia: Si (Fecha fin 20/06/2026)

CUPS: ES0113000033793278VL0F
Distribuidora: ESTABANELL Y PAHISA ENERGIA,SA
Referencia del contrato de acceso: 000000967722
Peaje de transporte y distribución: 2.0TD
Segmento de cargos: 1
Nº contador: LGZ0031831708



DETALLE DE LA FACTURA

Potencia	21,72 €
Pot. Punta-Llano 4,400 kW x 0,117686 Eur/kW x 31 días	16,05 €
Pot. P3 4,400 kW x 0,041554 Eur/kW x 31 días	5,67 €
Energía	120,90 €
Consumo 748,320 kWh x 0,161558 Eur/kWh	120,90 €
Descuentos	-24,18 €
Descuento fidelidad 120,90 Eur x -10 %	-12,09 €
Descuento promocional 120,90 Eur x -10 % DTO	-12,09 €
Varios	1,42 €
Financiación Bono Social 31 días x 0,019121 Eur/día	0,59 €
Alquiler del contador (31 días x 0,026630 Eur/día)	0,83 €
Impuestos	32,54 €
Impuesto electricidad (119,03 Eur X 5,1126963 %)	6,09 €
IVA normal 21 % s/ 125,95	26,45 €
TOTAL	152,40 €

Incluido en el importe facturado está el coste del peaje de transporte y distribución, que ha sido de 19,29 € (8,89 € potencia, 10,4 € por energía activa), y de los cargos, que ha sido de 18,88 € (1,75 € potencia, 17,13 € por energía activa). Los precios de peajes de transporte y distribución han sido publicados en la Resolución de 18 de diciembre de 2025 de la CNMC (BOE 22-12-2025) y los de los cargos en la Orden TED 1524/2025 (BOE 27-12-2025). El precio del alquiler del contador ha sido publicado en la Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.

En aplicación de lo establecido en las condiciones de su contrato, a partir del 1 de enero de 2026 los precios de su contrato se han actualizado trasladando las variaciones reguladas de los peajes de acceso, los cargos y otros componentes regulados aplicables, y con la variación interanual del IPC de noviembre 2025.

Legislación aplicable: Resolución de 18 de diciembre de 2025 de la CNMC por la que se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2026(BOE 22-12-2025), Orden TED 1524/2025 por la que se establecen los precios de los cargos del sistema eléctrico para 2026 (BOE 27-12-2025), Resolución de 23 de diciembre de 2025 de la CNMC por la que se establece la cuantía de retribución al operador del sistema eléctrico para 2026 (BOE 31-12-2025), y variación regulada introducida por la subasta del servicio de respuesta activa de la demanda para el año 2026 según lo establecido en la Resolución de 6 de noviembre de 2025 de la CNMC BOE(11-11-2025).



INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Código QR y enlace <https://comparador.cnmc.gob.es> para acceder al Comparador de Ofertas de la CNMC:



DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El importe total de su factura tiene este destino:

- 53,06% Energía. Incluye, entre otros, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).
- 0,54% Alquiler de contador
- 21,35% Impuestos
- 12,66% Peajes de transporte y distribución. Retribuyen las redes de transporte y distribución.
- 12,39% Cargos: Incluyen la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE) 42,74%, las anualidades del déficit 39,21%, el sobrecoste de generación en TNP (territorios no peninsulares) 17,51% y otros 0,54%.



INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO A efectos de facturación de los peajes y cargos

Periodo	31/12/2025 Lectura real	31/01/2026 Lectura real	Multipl.	Ajuste	Consumo
Energía					kWh
Punta	28.293,00	28.501,00	1,00	0,00	208,00
Llano	6.728,00	6.938,00	1,00	0,00	210,00
Valle	11.570,00	11.900,00	1,00	0,00	330,00
Potencia					kW
Punta-Llano		5,441	1		5,441
Valle		5,346	1		5,346

Puede consultar el detalle del consumo horario (CCH) desde nuestra web o desde la web de la distribuidora (<https://www.e-anell.cat/>)



INFORMACIÓN DE SU PRODUCTO

Con esta tarifa disfrutarás de un mejor precio porque eres 100% digital, tienes factura electrónica y pago domiciliado.



ATENCIÓN AL CLIENTE



¿Tienes dudas? ¿Necesitas asesoramiento?
**Llama a nuestro teléfono de Atención,
 contratación y reclamaciones.**

800760909

GRATUITO Y DISPONIBLE 24h

www.endesaclientes.com
atencionalcliente@endesaonline.com
 C/ Ribera del Loira 60 - 28042 Madrid (solo correo postal)

Endesa Energía está adherida al Sistema Arbitral de Consumo. Para ampliar la información sobre las reclamaciones que pueden ser tratadas a través del arbitraje consultar www.endesaclientes.com.

Una vez realizada la reclamación ante la compañía eléctrica, y si persiste la discrepancia sobre el contacto de suministro o facturaciones, también estará disponible la Oficina Municipal de información al Consumidor (O.M.I.C) de la localidad o, en su caso, la Dirección General de Consumo o de Industria de la comunidad autónoma.

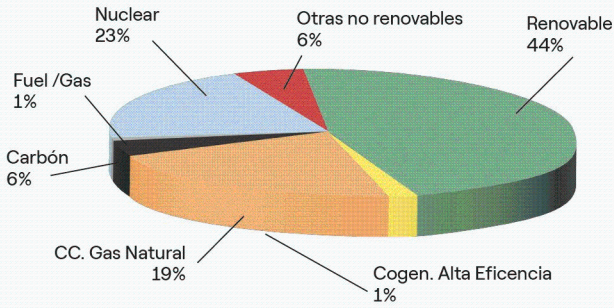


Averías / Urgencias distribuidora

900 154 444 - ESTABANELL Y PAHISA ENERGIA,SA

ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD DE SU COMERCIALIZADORA. 2024

Endesa Energía, S.A.U.



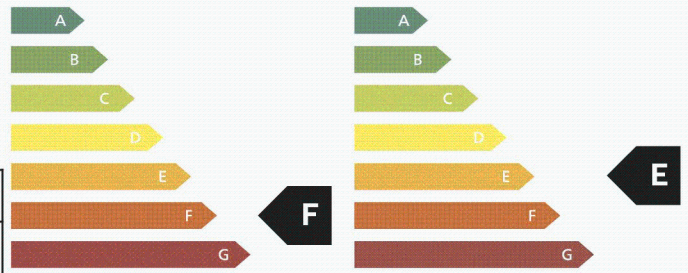
Origen	Endesa Energía S.A.U.	Mix generación nacional
Renovable	43,6%	56,5%
Cogen. Alta Eficiencia	1,1%	1,7%
CC Gas Natural	18,9%	14,2%
Carbón	5,6%	1,1%
Fuel/Gas	1,4%	1,1%
Nuclear	23,4%	20,2%
Otras no renovables	6,0%	5,2%

IMPACTO AMBIENTAL DE SU COMERCIALIZADORA. 2024

La letra 'A' corresponde al mínimo impacto ambiental, la 'D' a la media de generación nacional y la 'G' al máximo impacto ambiental.

Emisiones de CO₂ equivalente
Endesa Energía, S.A.U

Residuos Radioactivos Alta Actividad
Endesa Energía, S.A.U



Emisiones CO ₂ eq. (g/kWh)	168	Residuos Radioactivos (µg/kWh)	519
Media nacional (g/kWh)	102	Media nacional (µg/kWh)	446

Más información sobre el origen de su electricidad en <https://gdo.cnmc.es/>